

Protocolo Nacional de Gestión de la Salud COVID19 Sector Turístico



¿Cómo obtener el distintivo?



Sobre el protocolo



El distintivo será voluntario y tendrá validez por un año.



El código QR será personalizado para evitar el fraude o copia.

Se retirará distintivo a empresa que incumpla protocolo.



De anularse sello de alguna empresa, se podrá solicitar nueva vez a los 3 meses.



Cualquier usuario podrá consultar y validar los QR.

Canal permanente de seguimiento a oportunidades de mejoras al protocolo.

Recomendaciones de:

Implementación:

Certificado por:



Ministerio de Turismo



BUREAU VERITAS

@MTURISMORD



| MITUR.GOB.DO